



CONVOCATORIA

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DE LOS LABORATORIOS DE INGENIERIA DE ALIMENTOS DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRARIA

JUSTIFICACIÓN:

UNIAGRARIA, requiere contratar la construcción de la ampliación y la adecuación de las instalaciones de los laboratorios de ingeniería de alimentos de la sede Calle 170, para la cual se requiere personal calificado en las diferentes áreas de la construcción y ejecución de contratos de obra civiles.

Dado que **UNIAGRARIA** no dispone del personal especialistas en obras civiles de remodelación y adecuaciones de instalaciones para laboratorios debe contratar los servicios especializados en esta clase de obras civiles.

A. ASPECTOS PRECONTRACTUALES

I. OBJETO DEL CONTRATO

Mediante el contrato de construcción y adecuación el proponente debe realizar completamente la construcción de la ampliación y la adecuación a todo costo de los laboratorios de ingeniería de alimentos de UNIAGRARIA, de acuerdo a los planos arquitectónicos entregados; y a las cantidades de obra calculadas. (ANEXO 1)

II. REQUISITOS PARA EL PROPONENTE

Pueden presentar propuesta personas naturales o jurídicas, unión temporal o consorcios, los interesados en participar en la presente convocatoria deben cumplir los siguientes requisitos que permitan hacer la selección objetiva, adjudicación de la mejor propuesta en condiciones de igualdad:

1. Acreditar la capacidad jurídica, si es persona natural debe acreditar su documento de identidad, si es persona jurídica debe adjuntar el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio respectiva, expedido con una anterioridad de por lo menos un (1) mes, si es unión temporal el respectivo documento de conformación de la misma.
2. Acreditar experiencia en este tipo de obras civiles, en los últimos dos (2) años mediante certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución
3. Acreditar la capacidad financiera, mediante la presentación de Estados Financieros o certificaciones de contador.



4. Acreditar capacidad administrativa y organizacional, para lo cual deberá presentar la estructura de la organización para ejecutar el contrato, relacionando el personal que empleará para la ejecución del objeto del contrato

III. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES A EJECUTAR.

El proponente debe presentar una propuesta que describa la forma, en la cual ejecutara el objeto del contrato de acuerdo con las siguientes condiciones plasmadas en Planos arquitectónicos entregados por UNIAGRARIA y a las cantidades de obra calculadas descritas en el ANEXO 1

1. PRELIMINARES

Cerramiento y demolición y sellamiento de puntos de gas natural.

2. ESTRUCTURA

Excavaciones, zapatas, cimentaciones, placas, columnas y vigas.

3. DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS

Elaboración de cajas de inspección, redes de desagües e instalaciones sanitarias.

4. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

Instalación de la acometida hidráulica, puntos hidráulicos y sanitarios.

5. CUBIERTAS

Instalación e impermeabilización de cubiertas y bajantes de aguas lluvias

6. MAMPOSTERÍA Y PAÑETES

Resane de pañetes, construcción de muros, filos y dilataciones. Cubrimiento con plomo de muros y techos del cuarto de imágenes diagnósticas.

7. PISOS BASES Y ACABADOS

Piso en porcelanato y guarda escobas en granito pulido incrustado

8. ENCHAPES Y ACCESORIOS



De acuerdo a presupuesto de obra anexo.

9. ESTRUCTURA Y CARPINTERIA METALICA

De acuerdo a presupuesto de obra anexo.

10. CIELO RASO

Instalación cielo raso en PVC

11. ESTUCO Y PINTURA

De acuerdo a presupuesto de obra anexo.

12. INSTALACIONES ELECTRICAS

De acuerdo a presupuesto de obra anexo.

13. INSTALACIONES LOGICAS

Equipos, accesorios y cable UTP categoría 6A

14. INSTALACION REDES DE OXIGENO

De acuerdo a presupuesto de obra anexo.

15. ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES DE OBRA.

IV. PREPARACION DE LA PROPUESTA

1. UNIAGRARIA no reconocerá ninguna suma que el proponente invierta en la preparación de la propuesta.
2. El proponente deberá elaborar la propuesta económica teniendo en cuenta los valores que necesita para ejecutar el contrato, los impuestos y garantías no se pueden incluir dentro del valor de la propuesta, por lo que deberán ser sufragados por el proponente seleccionado al firmar el contrato. No habrá reajuste de precios.
3. El proponente deberá realizar una VISITA TECNICA a las instalaciones actuales de los laboratorios de alimentos de la calle 170, con el fin de presentar su propuesta técnica ajustada a la realidad encontrada.



V. PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

EL PROPONENTE deberá presentar la propuesta en español, debidamente foliada y legajada adjuntando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos

El plazo para la presentación de las propuestas vence el día 28 de abril de 2017 a las 15:00 horas, en URNA ubicada en las oficinas de la Secretaria General de la UNIAGRARIA y se debe presentar en sobre sellado, especificando el valor total, incluyendo costos directos e indirectos (administración, imprevistos, utilidad e IVA de la utilidad)

VI. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se evaluarán las propuestas que cumplan los requisitos establecidos en esta convocatoria. Las propuestas que no cumplan los requisitos serán descartadas

Para la selección de la propuesta se tendrán en cuenta los siguientes aspectos y su puntaje:

Experiencia en el objeto del contrato	50 puntos
Capacidad técnica	30 puntos
Capacidad Financiera	10 puntos
Capacidad administrativa y organizacional	10 puntos

Se adjudicará la propuesta que obtenga un puntaje igual o superior a 80 puntos

VII. PRESUPUESTO ESTIMADO

Para los efectos de la garantía de seriedad de la oferta UNIAGRARIA establece un valor de **TRES CIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$365.000.000)**, las propuestas que superen este valor no serán evaluadas.

VIII. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

El proponente deberá constituir a favor de UNIAGRARIA una garantía equivalente al 10% del presupuesto estimado



IX. ADJUDICACION DE LA PROPUESTA

El contrato se adjudicará a la propuesta que cumpla los requisitos de la convocatoria y obtenga el puntaje mínimo requerido el día 5 de mayo de 2017.

B.ASPECTOS CONTRACTUALES

Adjudicado el contrato EL CONTRATISTA seleccionado deberá suscribirlo dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la comunicación de adjudicación, vencido este término sin que el contratista suscriba el contrato, se le adjudicará a quien quedo en segundo lugar si lo hubiere y se hará efectiva la garantía de seriedad de la oferta.

I.FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

UNIAGRARIA, entregara al Contratista seleccionado, una vez firmado el respectivo contrato el 50 % del valor del mismo en calidad de anticipo

El saldo equivalente al 50% del valor del contrato se pagará al Contratista por cortes de obra recibidos a satisfacción por parte de UNIAGRARIA con el visto bueno del interventor, amortizando el equivalente del anticipo pagado y una retención de garantía del 10%, la cual se pagara con la liquidación final del contrato.

II.DURACION DE CONTRATO

El tiempo estimado de duración del contrato es de doscientos diez días (210) días calendario, contados a partir de la firma del contrato y la suscripción del Acta de Inicio.

III.GARANTIAS:

El CONTRATISTA seleccionado debe constituir a favor de UNIAGRARIA una garantía única con los siguientes amparos:

- Manejo del anticipo por valor equivalente al 100% de valor de anticipo recibido, por la vigencia del contrato y tres (3) meses más.
- Cumplimiento del contrato por valor equivalente al 20% de valor de contrato, por una vigencia del tiempo del contrato y tres (3) meses más.
- Calidad y estabilidad de la obra por valor equivalente al 20% de valor de contrato, por el término del plazo del contrato y un (1) año más.



- Salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones por valor equivalente al 20% de valor del contrato, con plazo contado a partir del acta de inicio del contrato y por tres años más.
- Responsabilidad Civil Extracontractual, por valor equivalente al 10% de valor del contrato, con plazo contado a partir del acta de inicio del contrato y por tres meses más.

IV.OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones en materia de ejecución de obras.

- Ejecutar el contrato de conformidad con lo previsto en el presupuesto de obra de la propuesta que forma parte del mismo.
- Llevar a cabo todos los proyectos, instalaciones y obras materia de este contrato, ciñéndose a las normas técnicas vigentes y a rehacer a sus expensas cualquier obra que resulte mal ejecutada.
- Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y de protección de las mismas contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabado, inclusive en aquellas que durante la construcción permanezcan prestando un servicio público.
- Así mismo, deberá tener las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras e instalaciones.
- Reparar, por su cuenta y riesgo, los daños ocasionados en los lugares de las obras concernientes al presente contrato, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de la obra contratada.
- Tener disponible y emplear en la ejecución de las obras el equipo y el personal requerido para la cumplida ejecución del contrato.
- Mantener en los lugares de trabajo, todas las medidas de orden y seguridad convenientes para evitar accidentes, tanto en relación con su personal como de terceros; además deberá tomar todas las precauciones del caso para garantizar la higiene de las instalaciones en los lugares de trabajo

Obligaciones en materia de equipo, elementos y materiales:

- Serán de cargo del **CONTRATISTA** la adquisición, transporte, importación si fuere del caso, montaje, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de todas las máquinas, equipos, herramientas, repuestos, materiales y demás elementos necesarios para la realización de las obras objeto del presente contrato.
- Serán también de cuenta del **CONTRATISTA** la adquisición, transporte, clasificación, almacenamiento y utilización de todos los elementos destinados a las obras.



- La adquisición de los materiales requeridos y el pago de los servicios de disposición de escombros serán por cuenta del **CONTRATISTA**.

Obligaciones en materia de erogaciones:

- El **CONTRATISTA** asumirá el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución de las obras.
- Realizar los pagos por celebración por su propia cuenta y riesgo y bajo su exclusiva responsabilidad todos los subcontratos aprobados y necesarios para el normal desarrollo de la obra; realizar bajo su exclusiva responsabilidad la administración y control de cada uno de los subcontratos, exigiendo que los sub contratistas obtengan las garantías del contrato y las demás que se puedan requerir para proteger en la mejor forma posible al contratante
- Cancelar los pagos garantizando al contratante para todos los efectos las obligaciones contraídas por vinculación obligatoria de todos sus dependientes y subcontratistas inscritos a una EPS o Plan Obligatorio de Salud (POS), y a una empresa administradora de riesgos laborales (ARL)

INFORMACION ADICIONAL

Cualquier aclaración de la presente convocatoria, debe solicitarse por escrito a la Gerencia Administrativa al correo escobar.olga@uniagraria.edu.co

FECHA DE PUBLICACION: 03-ABR-2017



ANEXO 1

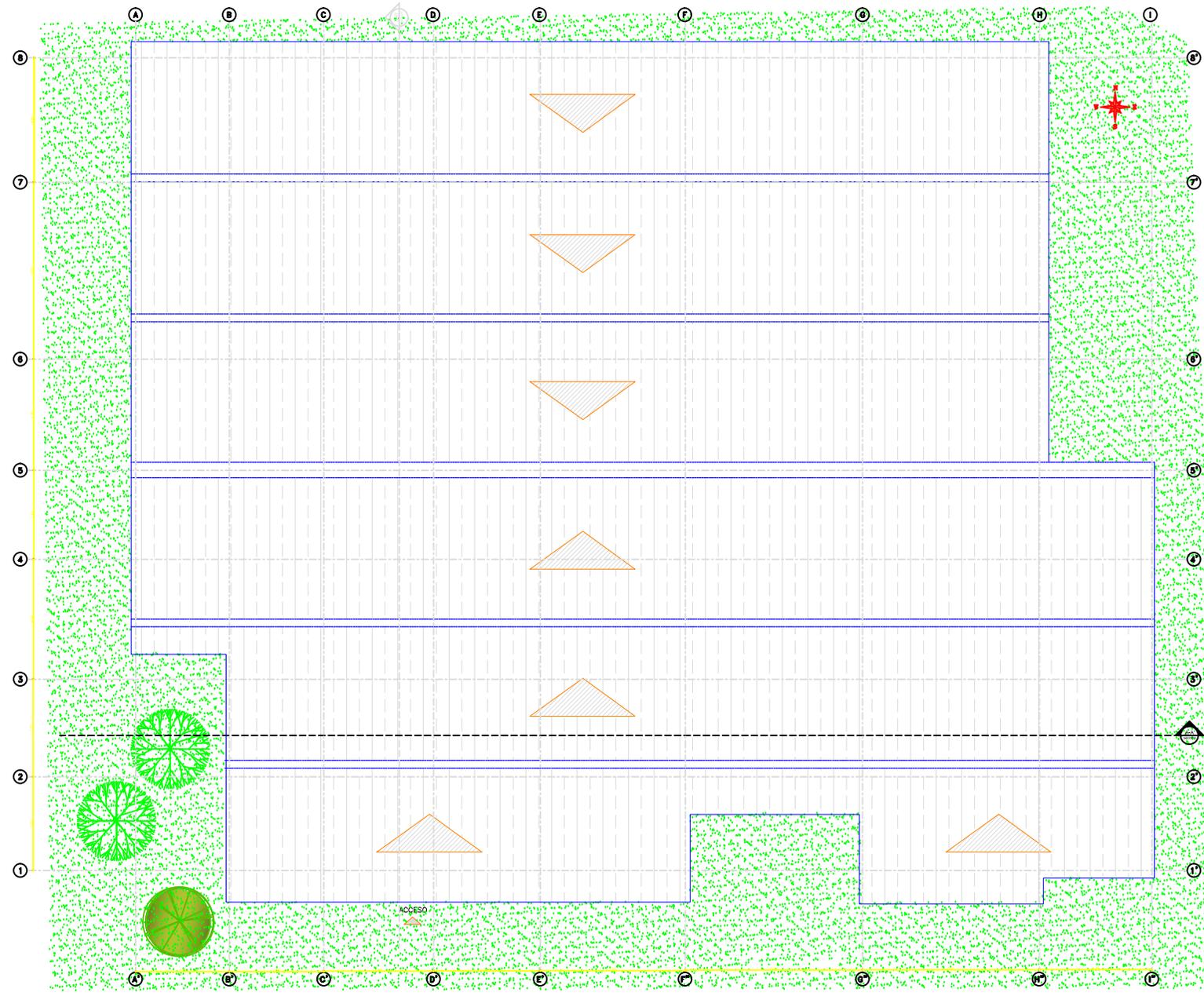
Código	Nombre del Insumo	Cantidad	Und
PRELIMINARES			
1.0	LIMPIEZA DE TERRENO	130	M2
1.1.	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN POLISOMBRA	66	ML
1.2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS	90	M2
1.3	RETIRO DE VENTANAS	4	UN
1.4	RETIRO DE PUERTAS	4	UN
1.5	DESMONTE DE CUBIERTA	119	M2
1.5	DEMOLICION DE ACABADOS DE PISOS	223	M2
1.7	DEMOLICION DE GUARDA ESCOBA	46	ML
1.8	DEMOLICION DE FACHADAS	30,4	M2
1.9	APUNTALAMIENTO DE CUBIERTA Y MUROS	1	UN
ESTRUCTURA			
2.00	EXCAVACION DE ZAPATAS 1.0 X 1.0X 0,35	22,5	M3
2.10	ELEBORACION DE ZAPATAS CON CONCRETO DE 3000 PSI 1.0 X 1.0 X 0,35	5,4	M3
2.20	EXCAVACION VIGAS DE CIMENTACION DE 0.35 DE ALTURA	3,7	M3
2.30	ELABORACION VIGAS DE CIMENTACION CON CONCRETO DE 3500 PSI 0,3 X 0,35 PROFUNDIDAD	3,2	M3
2.4	RELLENO CON RECEBO COMUN SOBRE ZAPATAS	5,4	M3
2.5	BASE EN CONCRETO SIMPLE DE 2000 PSI 0,05 MTS	6,95	M3
2.6	PLACA DE CIMENTACION E=10CMTS CON CONCRETO DE 3000 PSI	13,9	M3
2.7	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI INCLUYE SUMINISTRO Y DESCARGUE	8450	KG
2.8	COLUMNAS DE 0.30 X 0.3 X 2.56 CON CONCRETO DE 3000 PSI	4,5486	M3
2.9	VIGAS CON CONCRETO DE 3500 PSI	3,9	M3
2.91	COLUMNETAS 0.25 X 0.25 CON CONCRETO DE 3000 PSI	1,075	M3
2.92	VIGA CINTAS CON CONCRETO DE 3000 PSI 0,2 X 0,2 MTS	0,88	M3
2.93	RECEBO COMUN AFIRMADO MECANICAMENTE BAJO PLACA (SUSTITUCION DE SUELO)	41,7	M3
OBRA GRIS			
3.0	MAMPOSTERIA	162	M2
3.1	PAÑETE INCLUIDO FILOS Y DILATACIONES IMPERMEABILIZADO	132,16	M2
3.2	PAÑETE INCLUIDO FILOS Y DILATACIONES	74	ML
3.3	ESTUCO Y PINTURA (TRES MANOS LAS DOS PRIMERAS CON PINTURA TIPO 2, LA ULTIMA MANO CON PINTURA EPOXICA BLANCA INCLUIYE FILOS Y DILATACIONES	81,03	M2
3.4	ESTUCO Y PINTURA PARA EXTERIORES LA ULTIMA MANO EN KORAZA VINILTEX PARA EXTERIORES DOS MANOS	132,16	M2
3.5	CONCRETO PULIDO PISOS QUEMADO	210	M2
3.6	PINTURA PISOS SIKAFIL 8 AÑOS COLOR GRIS	210	M2
3.7	DEMARCACION DE LINEAS DE CIRCULACION CON	48,2	ML



	PINTURA DE TRAFICO AMARILLA DE 0,2 MTS		
REDES ELECTRICAS			
4.0	Acometida área 3#8 + 1#10, antifraude	22	ML
4.1	Suministro e instalación de caja contador trifásico, 1 cuenta - s/norma	1	UN
4.2	Varilla PAT 5/8"*8", Cu*Cu + Gel	2	UN
4.3	Tablero General de Distribución - TGD, 32 ctos, TI 60 A, y Breakers	1	UN
4.4	Salida toma bifásica, tubería PVC-C 1/2" 20 A, cable 2#12F + 1#12T, hasta 5 m.	10	UN
4.5	Salida toma trifásica, tubería PVC-C 3/4" 30 A, cable 3#10F + 1#12T, hasta 5 m.	10	UN
4.6	Salida normal monofásica PVC-C 1/2", cable 3#12, hasta 5 m NORMAL	10	UN
4.7	Salida normal monofásica PVC-C 1/2", cable 3#12, hasta 5 m ESPECIAL	10	UN
4.8	Salida normal monofásica PVC-C 1/2", cable 3#12, hasta 5 m GFCI	6	UN
4.9	Salida iluminación PVC-C 1/2", alambre 2#12 + 1#12T LAMPARA LED DE 6 PLG EXTRA SLIM	33	UN
4.91	Cable 3*12	270	ML
4.92	Cable 3*10 + 1#12	270	ML
4.93	Alambre 2#12 + 1#12	270	ML
4.94	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA LED DE 6 PLG EXTRA SLIM	33	UN
REDES SANITARIAS			
5.0	ELABORACION DE CAJAS SANITARIAS DE 0.80 X 0.80 PAÑETE INTERIOR IMPERABILIZADO	3	UN
5.1	ELABORACION DE CAJAS SANITARIAS DE 1.0 X 1.00 PAÑETE INTERIOR IMPERABILIZADO	1	UN
5.2	EXCAVACION MANUAL DE ZANJA DE DESAGUE DE 0.45 X 0.50	0,225	M3
5.3	RED DE DESAGUE EN 4 "	77	ML
5.4	RED DE DESAGUE EN 3"	89	ML
5.5	CORTE Y REGATAS EN PISO PARA TUBERIA SANITARIA EN PISO	43	ML
5.6	CAMA DE ARENA DE RED SANITARIA ANCHO 0,25	43	ML
5.7	RECEBO COMPACTADO RED DE DESAGUE DE 0,12 CMTS DE ESPESOR Y DE UN ANCHO DE 0,25	43	ML
5.8	SIFON DE PISO DE 3 PLG INCLUYE TUBERIA Y REJILLA METALICA	22	UN
5.9	RETIRO DE CAJAS DE GRASAS DE 0.8 X 0.8 X 0.6	5	UN
5.91	ELABORACION DE CAJAS DE INSPECCION DE 0.80 X 0.8 X 0.8	5	UN
5.92	ELEBORACION DE TUBERIA SANITARIA PARA TRAMPA DE GRASAS EN 6 PULG	56	ML
REDES HIDRAULICA			
6.0	ACOMETIDA HIDRAULICA	42	UN
6.1	PUNTO HIDRAULICO EN PVC DE 1/2	12	UN
6.2	PUNTO PARA REGISTRO DE 3/4	3	UN
6.3	PUNTO PARA REGISTRO DE 1/2	6	UN
6.4	PUNTO SANITARIO DE 4"	3	UN



6.5	TAPA REGISTRO DE 20X20	9	UN
6.6	REJILLA CON SOSCO DE 4"X 3"	8	UN
6.7	REJILLA CON SOSCO DE 3" X 2"	3	UN
TUBERIA DE GAS			
6.8	TUBERIA DE COBRE PARA GAS DE 3/4 INCLUYE ACCESORIOS	47	ML
6.81	VÁLVULA DE BOLA GAS 3/4"	3	UN
6.82	SENSOR DE HUMO FOTOELÉCTRICO	3	UN
ACABADOS			
7.1	ENCHAPE PISO EN CERAMICA	15	M2
7.2	ENCHAPE PARED EN CERAMICA	23,4	M2
7.3	DIVISIÓN EN ALUMINIO CON TUBULAR DE 1½"X1½" SISTEMA PROYECTANTE CON PISA VIDRIO CURVO, VIDRIOS EN 5MM INCOLORO Y PELÍCULAS DE UNA ALTURA DE 2,5 MTS	67,5	M2
7.4	PUERTA CORREDERA EN ALUMINIO CON TUBULAR DE 1½"X1½" SISTEMA PROYECTANTE CON PISA VIDRIO CURVO, VIDRIOS EN 5MM INCOLORO CON SU RESPECTIVA CERRADURA Y PELÍCULAS DE UNA ALTURA DE 2,,10 MTS	7	UN
7.5	MURO EN MAMPOSTERIA PARA DIVISIONES CON CHAFLAN EN LA PARTE SUPERIOR	67,5	M2
7.6	PAÑETE MURO DIVISORIOS CON CHAFLAN EN LA PARTE SUPERIOR	148,8	UN
7.7	PINTURA EPOXICA MUROS DIVISORIOS	148,8	UN
7.8	MESON DE LAVAMANOS CONCRETO Y FORRADO EN GRANITO PULIDO	8	ML
7.81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE EMPOTRAR EN ACERO INOXIDABLE 45 X 49 cm (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA	4	UN
7.9	Ventanas en aluminio sistema corredera 744, con una parte fija y la otra corredera, seguros dumi vidrios en 4mm incoloro instaladas	62,2	M2
7.91	MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO COLOR BLANCA	201	ML
7.72	MEDIA CAÑA EN PVC DE 10 CMTS ENTRE CIELO RASO Y PARED	190	ML
LIMPIEZA DE RESIDUOS			
8.1	ASEO (LA OBRA DEBE CONSERVARSE DIARIAMENTE ASEADA)	2	UN
8.2	RETIRO DE ESCOMBROS	7	VIAJE
CUBIERTA			
9.1	PERFILERIA METALICA 8X4 CMTS INCLUYE CORREAS 8X4 CALIBRE 16	805	KG
9.2	BAJANTES DE AGUA LLUVIA DE 4 PULG	27	ML
9.21	CANALES PARA AGUA LLUVIA METALICA CON UN DESARROLLO DE 80 CMTS	65	ML
9.3	TEJA ROMANA DE FIBRO CEMENTO	208	M2
9.4	CIELO RASO EN PVC	190	M2



PROYECTO:
LABORATORIO DE INGENIERIA DE ALIMENTOS
UNIAGRARIA
CALLE 170 N 54A - 10

PROPIETARIO:
Dr. Jorge Orlando Gaitan Ardinegas
Rector y Representante legal Fundación Universitaria Agraria de Colombia

CONTENIDO:
LOCALIZACION GENERAL.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO:
Arq. JULIAN PEREZ RIOS
Matrícula: A30992011-13589006

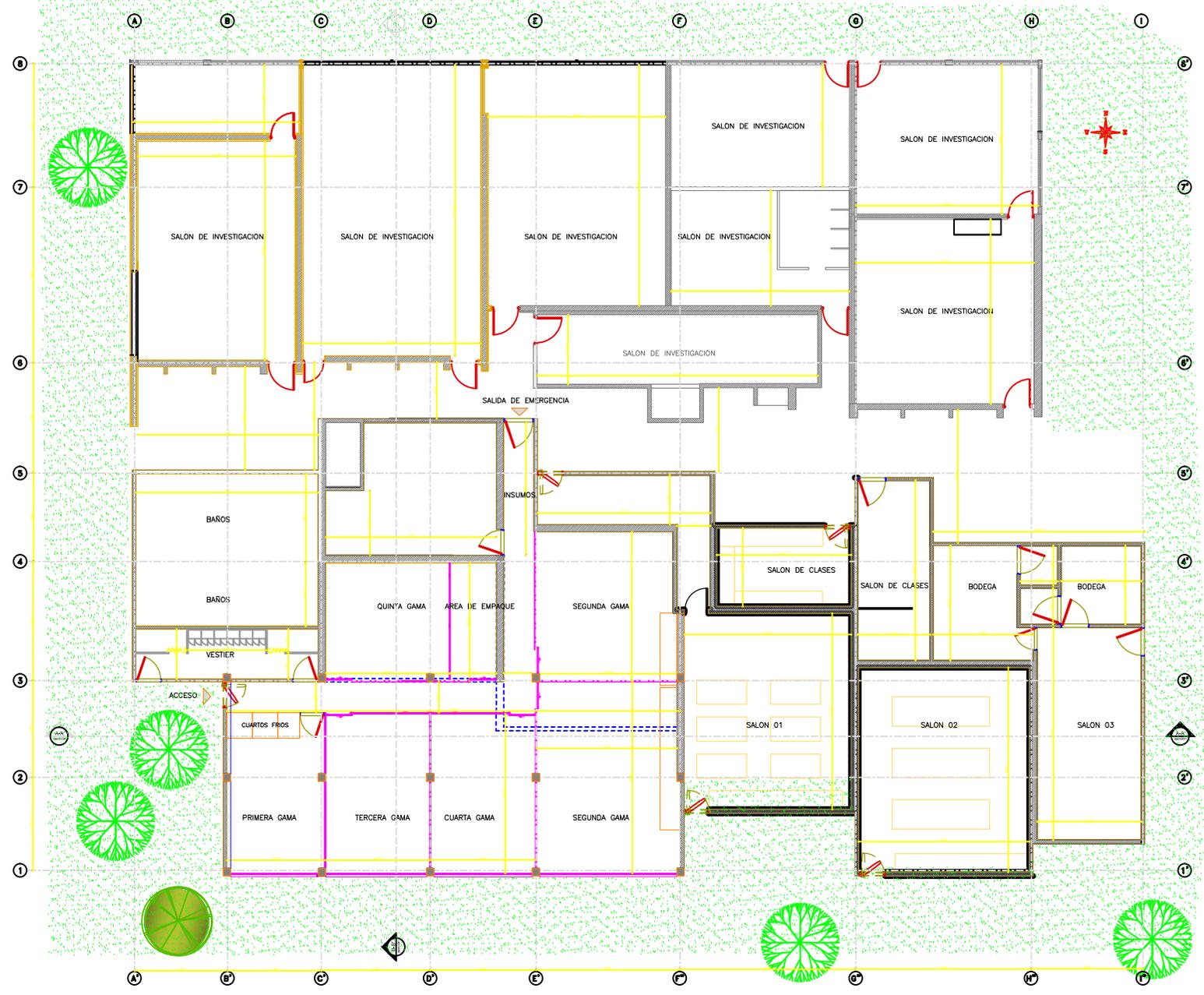
DISEÑO ESTRUCTURAL:
Ing. MAURICIO CUARIN
Matrícula: 15202-111756 BYC

OBSERVACIONES:

CONTENIDO:
PLANTA DE CUBIERTA

FECHA:
NOVIEMBRE de 2016

ESCALA: S/A	PLANO N°: 1/1
----------------	------------------



PROYECTO:
 LABORATORIO DE INGENIERIA DE ALIMENTOS
 UNIAGRARIA
 CALLE 170 N 54A - 10

PROPIETARIO:
 Dr. Jorge Orlando Gaitan Arciniegas
 Rector y Representante legal Fundación Universitaria Agraria de Colombia

CONTENIDO:
 LOCALIZACION GENERAL.

DISEÑO ARQUITECTONICO:
 Arq. JULIAN PEREZ RIOS
 Matricula: A30992011-13569006

DISEÑO ESTRUCTURAL:
 Ing. MAURICIO GUARIN
 Matricula: 15202-11756 BYC

OBSERVACIONES:

CONTENIDO:
 PLANTA DE PRIMER PISO

FECHA:
 NOVIEMBRE de 2016

ESCALA: S/A	PLANO N°: 1/1
----------------	------------------



PROYECTO:
LABORATORIO DE INGENIERIA DE ALIMENTOS

UNIAGRARIA
CALLE 170 N 54A - 10

PROPIETARIO:
Dr. Jorge Orlando Gaitan Arceiniegas
Rector y Representante legal Fundación
Universitaria Agraria de Colombia

CONTENIDO:
LOCALIZACION GENERAL.

DISEÑO ARQUITECTONICO:
Arq. JULIAN FEREZ RIOS
Matricula: A30592011-13569006

DISEÑO ESTRUCTURAL:
Ing. MAURICIO GUARIN
Matricula: 15202-111766 BYC

OBSERVACIONES:		
PROYECTO		
LABORATORIO ALIMENTOS		
ZONA	AREA	CANTIDAD
PRIMERA GAMA	28,7	1
SEGUNDA GAMA	25,3	1
TERCERA GAMA	25,3	1
CUARTA GAMA	25,4	1
QUINTA GAMA	22,1	1
DEPOSITO	8,25	1
DEPOSITO	25,3	1
VESTIER	15,8	1
AREA UTIL	177,91	M2
AREA TOTAL CONSTRUIDA	281,1	M2

CONTENIDO:
CORTES Y FACHADAS

FECHA:
NOVIEMBRE de 2016

ESCALA: S/A PLANO N°:
1/1

